



REPRESENTANTE DE LA MASA DE APORTANTES

INFORME SOBRE EMISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL EMISOR

FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN SIVFIC-021



Enero – Marzo 2025

Informe de las Condiciones de la Emisión y el Cumplimiento de las Obligaciones por parte del Emisor para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021

Trimestre enero / marzo 2025

starta.do

Representante de la Masa de Aportantes
RTV. Economía de la Empresa y del Sector Público

Torre KM Suite 402. Avenida 27 de Febrero 325
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana

Tabla de contenidos

Informe de las Condiciones de la Emisión y el Cumplimiento de las Obligaciones por parte del Emisor para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021	1
I. Introducción	4
II. Resumen Ejecutivo del Informe.....	4
III. Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021	6
a) La autenticidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta.....	6
b) Valor actualizado de las tasaciones y valoraciones de los bienes muebles e inmuebles y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;	6
c) El nivel de cumplimiento de la sociedad administradora con lo estipulado en el reglamento interno del fondo de inversión, de acuerdo con la información que al respecto le proporcione el ejecutivo de control interno de la sociedad administradora;	6
d) El cumplimiento de la sociedad administradora en la remisión de información a los aportantes y que la misma sea veraz, suficiente y oportuna conforme a lo requerido en la normativa;	7
e) El cumplimiento de las acciones seguidas por la sociedad administradora respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por los auditores externos al fondo de inversión;	7
f) Sobre los reclamos, consultas y servicios brindados por la sociedad administradora a los aportantes del fondo de inversión conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado;	7
g) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles que conforman el fondo de inversión y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los aportantes;	7
h) Las inversiones realizadas por el fondo de conformidad a la política de inversión establecida en el reglamento interno;	8
i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;	8
j) Actualización de la calificación de riesgo del fondo de inversión, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión;	9
k) Nivel de endeudamiento del fondo de conformidad a lo establecido en el reglamento interno, en los casos que corresponda;	9
l) Cumplimiento de la Sociedad Administradora en cuanto a la remisión de información periódica del Fondo de Inversión a la Superintendencia conforme a lo establecido en la normativa;	9

m) Cualquier situación o evento detectado que pudiere implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los aportantes o con la Sociedad Administradora;	9
n) Cualquier irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión;.....	10
o) Cualquier actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);.....	10
p) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el fondo de inversión;	10
q) Modificaciones al reglamento interno y prospecto de emisión del fondo;	10
r) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad administradora, incluyendo aquellos relativos al administrador y miembros del comité de inversiones del fondo de inversión que corresponde;	10
s) El cumplimiento de la Sociedad Administradora, los miembros del comité de inversiones y demás subordinados de la sociedad administradora a las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables con relación al fondo de inversión;	11
t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo y las disposiciones legales vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión.	11
IV. Anexos.....	12
Metodología.....	12
Calificación de riesgo.....	14

I. Introducción

El presente informe tiene como objetivo ofrecer un reporte sobre la emisión y el cumplimiento del emisor del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021** (Fondo) durante el trimestre enero-marzo 2025. Este fondo, administrado por **Advanced Asset Management S.A.**, (Administradora) ha sido constituido bajo las normativas vigentes en la República Dominicana y es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV). El informe examina aspectos clave, incluyendo la autenticidad de las cuotas de participación, la valoración de los activos, el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, y otros elementos fundamentales para la protección de los intereses de los aportantes.

Las conclusiones incluidas en este documento se fundamentan en informaciones obtenida de fuentes oficiales, incluyendo la SIMV, la Administradora, CEVALDOM y Feller Rate. Este informe se estructura en cumplimiento con la normativa vigente del Mercado de Valores de la República Dominicana y procura proporcionar a los aportantes del Fondo y partes interesadas una visión sobre el estado actual del Fondo.

II. Resumen Ejecutivo del Informe

No.	Aspecto	Descripción
1	Autenticidad de Valores	Las cuotas de participación del fondo "Advanced Oportunidades de Inversión" fueron verificadas como auténticas a través de los registros en CEVALDOM. Del total de 2,500 cuotas autorizadas, se han colocado 1,782 cuotas, lo que representa el 71.28% del total autorizado.
2	Valoración de Activos	Los activos del fondo incluyen inversiones en deuda y capital en empresas del sector real que no se negocian en el mercado de valores. Debido a la naturaleza de estos activos, no están sujetos a tasaciones periódicas bajo la normativa vigente. No obstante, la Administradora actualiza adecuadamente el valor de los activos.
3	Cumplimiento Normativo	La Administradora cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el reglamento interno del fondo, incluyendo la remisión diaria, mensual y trimestral de información a la SIMV.
4	Calificación de Riesgo	El Fondo mantiene una Calificación de Riesgos A-fa, otorgada por Felle Rate actualizada a febrero de 2025.
5	Gestión de Riesgos	No se identificaron conflictos de interés ni irregularidades en las operaciones del fondo durante el trimestre evaluado. La sociedad administradora ha implementado políticas de gestión de riesgos suficientes, alineadas con las disposiciones del reglamento interno y la normativa vigente.

No.	Aspecto	Descripción
6	Modificaciones y Estructura Organizacional	Durante el trimestre enero-marzo 2025 no se verificaron modificaciones a la estructura organizacional del Fondo ni a las políticas de su Reglamento Interno.
7	Política de Inversión	La política de inversión del fondo se centra en la inversión en instrumentos de deuda y capital en empresas del sector real domiciliadas en la República Dominicana, que no se negocian en el mercado de valores. Dando cumplimiento a la política de inversión del Fondo, la Administradora inició el proceso de desinversión al faltar menos de tres años para el vencimiento del Fondo.
8	Información y Comunicación	La Administradora cumplió con la normativa que exige la publicación diaria de información relevante en su página web, incluyendo detalles sobre la composición del fondo. Asimismo, se remitieron a tiempo todos los informes regulatorios exigidos por la SIMV.

III. Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión SIVFIC-021

a) La autenticidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta

ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A. (en lo adelante “Administradora”) es una sociedad administradora de fondos de Inversión, constituida bajo las leyes de la República Dominicana, cuenta con el RNC número 1-31-21188-7. La Administradora está autorizada para administrar fondos de inversión mediante la octava Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores R-CNV-2015-43-AF del 4 de diciembre de 2015 y registrada en el Registro de Mercado de Valores bajo el número SIVAF-012.

EL FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSION (en lo adelante “El Fondo”), fue debidamente aprobado mediante la Primera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores R-CNV-2016-39-FI de fecha 13 de diciembre de 2016, modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores R-SIMV-2024-53-FI de fecha 21 de noviembre de 2024 y se encuentra debidamente registrado bajo el número SIVFIC-021. Posee el Número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) 1-31-55322-2. Las cuotas del Fondo son anotadas en cuenta y CEVALDOM es el custodio de estos valores según el reglamento interno del Fondo.

El Fondo está autorizado a colocar un máximo de 2,500 cuotas de participación, por un valor total de DOP 2,500,000,000.00 de las cuales se han colocado 1,782 (71.28%). En las informaciones proporcionadas por CEVALDOM, se puede verificar que el número de cuotas colocadas en las emisiones autorizadas por la SIMV corresponde con el número de cuotas bajo custodia. Por lo tanto, se verifica que las cuotas en circulación de este fondo de inversión cerrado, registradas bajo anotación en cuenta, son auténticas.

b) Valor actualizado de las tasaciones y valoraciones de los bienes muebles e inmuebles y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;

Los activos que constituyen el Fondo incluyen inversión en instrumentos de deuda y capital en empresas del sector real que no se negocian en el mercado de valores. Este tipo de bienes no están sujetos a tasación o valoración periódica bajo las disposiciones de la normativa vigente.

c) El nivel de cumplimiento de la sociedad administradora con lo estipulado en el reglamento interno del fondo de inversión, de acuerdo con la información que al respecto le proporcione el ejecutivo de control interno de la sociedad administradora;

El informe de control interno al 30 de diciembre de 2023 refleja que los sistemas de control funcionan adecuadamente y que se cumplieron las obligaciones estipuladas en la

regulación. El informe de control interno al cierre de diciembre 2024 no se encuentra disponible a la fecha de remisión del presente informe.

Las informaciones proporcionadas por el área de Control Interno de la Administradora reflejan que durante el trimestre enero-marzo 2025 se cumplió con la remisión de informaciones requerida en el reglamento interno y la regulación.

d) El cumplimiento de la sociedad administradora en la remisión de información a los aportantes y que la misma sea veraz, suficiente y oportuna conforme a lo requerido en la normativa;

En la página web de Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversiones (SAFI) se publican las informaciones requeridas para los aportantes según las normas vigentes descritas en el capítulo III sobre Obligaciones y Actividades No Permitidas de la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) R-CNV-2017-35-MV. En particular, se comprobó el cumplimiento del artículo 70 acápite P de dicha resolución donde se dispone que las informaciones de cada fondo administrado deben publicarse diariamente en sus oficinas, en su página web y mediante cualquier otro medio tecnológico al que tenga acceso el público.

e) El cumplimiento de las acciones seguidas por la sociedad administradora respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por los auditores externos al fondo de inversión;

El informe de los auditores externos con respecto a los estados financieros y sistemas de control del Fondo al cierre de 2024 no se había presentado al cierre del trimestre enero-marzo 2025.

f) Sobre los reclamos, consultas y servicios brindados por la sociedad administradora a los aportantes del fondo de inversión conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado;

La Administradora facilitó todas las informaciones requeridas para la elaboración de este informe de manera oportuna y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el reglamento interno y la normativa. El representante de la masa de aportantes del Fondo no recibió reportes durante el trimestre enero-marzo de 2025 de consultas adicionales de los aportantes que no hayan sido respondidas a tiempo por la Administradora.

g) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles que conforman el fondo de inversión y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los aportantes;

Se verificó que la Administradora cuenta con una póliza de seguro con respecto a su responsabilidad sobre las acciones tomadas en el curso de su actividad de administración del Fondo. Debido a la naturaleza de los activos que componen el fondo, no existen contratos de garantía específico sobre dichos activos.

h) Las inversiones realizadas por el fondo de conformidad a la política de inversión establecida en el reglamento interno;

Las inversiones del Fondo cumplen con las políticas de inversión aprobadas en su reglamento interno.

En particular, se pudo comprobar que los activos del fondo están formados por inversiones en deuda y capital de sociedades domiciliadas en República Dominicana, de naturaleza no financiera y no inscritas en el Registro del Mercado de Valores.

La Administradora confirmó el cumplimiento de las obligaciones de gobierno corporativo. En particular que durante el trimestre enero-marzo 2025 se llevaron a cabo los comités de inversión de la forma y frecuencia establecidas en el reglamento interno del Fondo.

i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;

Del total de las cuotas de participación autorizadas 2,500, se han colocado 1,782 (71.28%) en 10 tramos compuestos de la siguiente manera:

Fecha Aprobado (SIMV)	Tramo	Fecha Inicio (Plazo)	Fecha Termino (Plazo)	Cuotas de Participación Colocadas	Monto de Colocación (RD\$)
22-may-17	1er	31-may-17	21-jun-17	315	315,266,667.51
2-may-18	2do	10-may-18	30-may-18	111	120,443,455.49
23-abr-19	3er	23-abr-19	14-may-19	200	233,577,877.19
28-may-19	4to	6-jun-19	27-jun-19	30	35,380,176.37
20-sep-19	5to	2-oct-19	22-oct-19	85	105,006,324.33
26-nov-19	6to	6-dic-19	23-dic-19	200	251,559,064.33
23-dic-19	7mo	3-ene-20	27-ene-20	25	31,758,214.18
9-mar-20	8vo	18-mar-20	31-mar-20	30	38,738,813.99
29-jul-20	9no	10-ago-20	28-ago-20	375	526,640,215.39
19-nov-20	10mo	30-nov-20	18-dic-20	411	596,277,196.01
Total General				1,782	

Según informaciones de CEVALDOM, custodio de valores del Fondo, las cuotas registradas al cierre del trimestre enero-marzo 2025 corresponden con el número de cuotas colocadas en estos tramos. El Fondo concluyó el periodo del programa de colocación de acuerdo con su Reglamento Interno y no realizará nuevas emisiones durante la vigencia del Fondo.

El Comité de inversión del Fondo, en reunión 31 de marzo de 2025, decidió la no distribución de beneficios correspondiente al trimestre enero-marzo 2025.

j) Actualización de la calificación de riesgo del fondo de inversión, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión;

El Fondo cuenta con calificación de riesgo actualizada de forma semestral, en cumplimiento con la regulación vigente. De acuerdo con la evaluación del Feller Rate, en informe al cierre de noviembre de 2024, emitido en febrero 2025, el Fondo mantiene una calificación **A-fa**, que según el análisis de la Calificadora refleja “cartera alineada a su política de inversión, al adecuado desempeño financiero y operativo de las sociedades objeto de inversión, un mayor índice ajustado por riesgo con relación a comparables y su adecuada diversificación de cartera.”

Anexo al presente informe se encuentra el reporte de calificación al cierre de noviembre 2024.

k) Nivel de endeudamiento del fondo de conformidad a lo establecido en el reglamento interno, en los casos que corresponda;

Las políticas del Fondo permiten hasta un 50% de endeudamiento en pesos dominicanos y un 30% en moneda extranjera sobre el patrimonio del Fondo. El Fondo mantiene un financiamiento por DOP 100MM, que representa un 2.9% del patrimonio del Fondo, por lo que se encuentra en cumplimiento con su política de endeudamiento.

l) Cumplimiento de la Sociedad Administradora en cuanto a la remisión de información periódica del Fondo de Inversión a la Superintendencia conforme a lo establecido en la normativa;

Se confirmó que la Administradora cumplió con las obligaciones de remisión de información periódica a la SIMV con respecto al Fondo. Asimismo, se confirmó que se realizaron las notificaciones de hechos relevantes a la SIMV de manera oportuna.

Las remisiones de información del trimestre enero-marzo 2025 incluyen reporte de rentabilidad de 2024, información financiera mensual y trimestral, reportes diarios sobre la composición y comportamiento de las cuotas del Fondo y comunicaciones sobre las modificaciones al Reglamento Interno.

m) Cualquier situación o evento detectado que pudiere implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los aportantes o con la Sociedad Administradora;

No se ha detectado ninguna situación o evento durante el período enero-marzo 2025 que pudiera implicar un conflicto de interés en las actuaciones del representante de la masa de

aportantes frente a los aportantes o con la sociedad administradora. Todos los procesos y decisiones se han manejado según el reglamento interno y la normativa.

n) Cualquier irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión;

No se ha identificado ninguna irregularidad ni incumplimiento de las obligaciones por parte de la Administradora en relación con el Fondo durante el período enero-marzo 2025. Según lo que ha podido comprobar el representante de la masa de aportantes, la Administradora ha cumplido con sus obligaciones contractuales y regulatorias de manera satisfactoria.

o) Cualquier actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);

Durante el período enero-marzo 2025 no se han reportado actividades internas o externas que hayan entorpecido el funcionamiento normal del Fondo o las operaciones de la Administradora. Las operaciones han transcurrido sin incidentes significativos, y no ha habido causas laborales, administrativas ni de fuerza mayor que hayan afectado su normal desempeño.

p) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el fondo de inversión;

No se han reportado acciones de índole legal ni procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa contra el fondo de inversión durante el período enero-marzo 2025. El fondo se encuentra libre de cualquier litigio significativo en estas áreas.

q) Modificaciones al reglamento interno y prospecto de emisión del fondo;

Durante el trimestre enero-marzo 2025 se solicitó la autorización de modificación de diferentes secciones del Reglamento Interno, que obtuvieron la no objeción de la SIMV.

Asimismo, la Administradora inició el proceso de modificación del Reglamento Interno para facilitar el proceso de desinversión de los títulos representativos de capital del Fondo. En particular, las definiciones de desinversión y liquidación para facilitar la autorización regulatoria para ejecutar la desinversión prevista en el Reglamento Interno durante los últimos tres años de la vida del Fondo.

r) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad administradora, incluyendo aquellos relativos al administrador y miembros del comité de inversiones del fondo de inversión que corresponde;

Durante el trimestre enero-marzo 2025, no se verificaron cambios significativos en la estructura organizacional de la Administradora o del comité de inversión del Fondo.

s) El cumplimiento de la Sociedad Administradora, los miembros del comité de inversiones y demás subordinados de la sociedad administradora a las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables con relación al fondo de inversión;

Según las informaciones aportadas por la Administradora, no se presentan indicios de incumplimiento de los miembros del comité de inversiones y demás subordinados con las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas aplicables con relación al Fondo.

t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo y las disposiciones legales vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión.

No se han identificado situaciones adicionales con respecto a las obligaciones establecidas en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo, ni en las disposiciones legales vigentes. Asimismo, no ha habido ningún elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la Administradora y el Fondo durante el período enero-marzo 2025.

IV. Anexos

Metodología

Esta metodología procura que en el proceso de redacción del informe regulatorio se realice una revisión completa y rigurosa de las informaciones pertinentes, para que el contenido final provea seguridad y confianza a los inversionistas y el Regulador.

Confidencialidad y Ética

El Representante de la Masa de Aportantes (RMA) mantiene altos estándares de confidencialidad y ética profesional, salvaguardando la información sensible del Emisor a la que accede y asegurando su uso restringido al personal autorizado. Además, el RMA cumple con las mejores prácticas de protección de datos implementa medidas para identificar y gestionar posibles conflictos de interés.

Metodología de trabajo

El proceso de elaboración del informe se organiza en cuatro pasos:

I. Recopilación y organización de datos:

Se recopilan y organizan los datos provenientes de diversas fuentes, clasificadas en cinco categorías principales:

- **Documentos constitutivos del Fondo:** Se examinan el Reglamento Interno, el Prospecto de Emisión y los Avisos de Colocación, que establecen las directrices y condiciones de emisión, así como sus modificaciones.
- **Documentación trimestral de gestión de la Administradora:** Se analiza la documentación provista por la Administradora correspondiente al trimestre, que incluye información financiera, de gestión de activos, de procesos de gobierno corporativo y cumplimiento.
- **Información de la SIMV:** Se obtiene información oficial del Registro del Mercado de Valores sobre el Fondo y la Administradora, así como hechos relevantes reportados al regulador.
- **Información de CEVALDOM:** Se verifica la cantidad de valores registrados, aportantes al cierre del trimestre, así como detalles sobre los pagos realizados a aportantes durante el trimestre.
- **Otras fuentes:** Se consulta información pública, incluyendo la disponible en la web de la Administradora, la SIMV, así como noticias y publicaciones, que proporciona contexto adicional sobre la actividad del Fondo y el entorno económico en el que se desenvuelve. Si resulta relevante, se efectúan visitas a los lugares de operación de las inversiones del Fondo y se participa en eventos clave para obtener una mejor comprensión de las condiciones operativas del Emisor.

II. Análisis de cumplimiento

Se compara la información recopilada con los requerimientos de la SIMV para asegurar que se han cumplido las obligaciones de transparencia y reporte. Esto incluye verificar que los documentos y reportes estén completos, sean precisos y se hayan reportado en los plazos establecidos.

III. Identificación de riesgos

Se analizan hechos relevantes, cambios en la composición de la cartera, decisiones de gestión y comportamiento de los sectores económicos relevantes para identificar de forma temprana cualquier riesgo potencial que pueda afectar el rendimiento o la estabilidad del Fondo. Este análisis se hace con el propósito de informar oportunamente a los aportantes.

IV. Elaboración del reporte e información a los aportantes

Se elabora el informe sobre Emisión y Cumplimiento del Emisor que detalla tanto el nivel de cumplimiento con las normativas reglamentarias. Asimismo, se comunica a los aportantes cualquier elemento observado sobre el comportamiento financiero del Fondo o el manejo de la gestión de la Administradora.

Mejora Continua

El proceso de trabajo es dinámico y revisable después de cada ciclo trimestral, para identificar áreas de mejora y ajustar procedimientos según sea necesario.

29.Jul.2024 03.Feb.2025

Cuotas A-fa A-fa

* Detalle de calificaciones en Anexo.

INDICADORES FINANCIEROS

	Dic-22	Dic-23	Nov-24
Activos administrados (MM RD\$)	2.856	3.087	3.364
Patrimonio (MM RD\$)	2.849	3.065	3.230
Valor Cuota (M RD\$)	1.598,8	1.719,7	1.812,5
Rentabilidad acumulada*	8,2%	12,4%	8,7%
Dividendos por Cuota (RD\$)**	72.000	72.000	54.000
N° de Cuotas	1.782	1.782	1.782

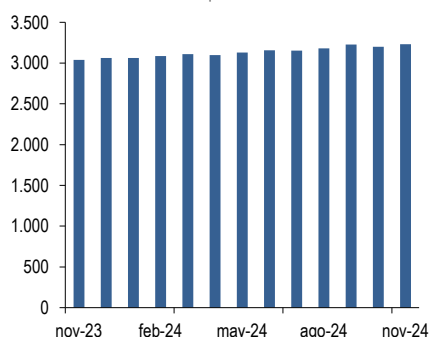
Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Clasificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2022 y 2023 y EEFF interinos al cierre de noviembre 2024.

*Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEFF con relación al cierre del año anterior.

**Acumulados en el año.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO NETO

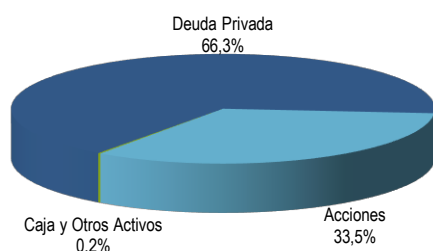
En millones de pesos dominicanos



Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Clasificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora.

COMPOSICIÓN ACTIVOS

A noviembre 2024



Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Clasificadora de Riesgo SRL en base a información provista por la Administradora.

FUNDAMENTOS

La calificación "A-fa" asignada al Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión (SIVFIC-021) responde a una cartera alineada a su política de inversión, al adecuado desempeño financiero y operativo de las sociedades objeto de inversión, un mayor índice ajustado por riesgo con relación a comparables y su adecuada diversificación de cartera. Además, incorpora la gestión de su administradora, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos, y un equipo con un buen conocimiento del mercado financiero dominicano. Asimismo, considera el grupo relacionado, con amplia trayectoria y operaciones dentro y fuera de República Dominicana. En contrapartida, considera la baja liquidez de sus inversiones objetivo, la alta exposición al tipo de cambio, el mercado de fondos en vías de consolidación en República Dominicana y la volatilidad de tasas de mercado que puede impactar el valor de activos.

— CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo se orienta a la inversión en sociedades anónimas y/o de responsabilidad limitada no inscritas en el Registro de Mercado de Valores, a través de Títulos Representativos de Capital y Títulos Representativos de Deuda, principalmente Deuda Subordinada, Deuda Convertible y/o Acciones Preferentes Redimibles. El Fondo es manejado por Advanced Asset Management S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (calificada en "A+af" por Feller Rate), empresa relacionada a Alyon, que posee una amplia trayectoria en el sector industrial de República Dominicana.

El Fondo comenzó a colocarse en mayo de 2017. Al cierre de noviembre 2024, el Fondo mantenía 1.782 cuotas colocadas, representando un 71,3% de su programa de emisiones, el cual terminó su periodo de vigencia en diciembre 2021. Al cierre de noviembre 2024, administró un patrimonio de RD\$ 3.230 millones, representando un 14,2% de lo gestionado por la Administradora y un 3,1% del total de fondos cerrados de desarrollo de sociedades en pesos.

— CARTERA DE INVERSIONES

En junio de 2022 el Fondo finalizó el periodo de adecuación a su política de inversión. Al cierre de noviembre 2024, el activo del Fondo estuvo compuesto por títulos representativos de deuda privada (66,3%) y títulos representativos de capital privado (33,5%). El porcentaje restante correspondía a caja y otros activos. Las sociedades objeto de inversión mantienen indicadores financieros y operativos adecuados y un perfil de solvencia acorde a los objetivos del Fondo.

El Fondo ha exhibido una adecuada diversificación, tanto por emisor como por industria. Al cierre de noviembre 2024, la cartera estuvo conformada por 9 sociedades objeto de inversión (SOI), las cinco mayores posiciones representaban un 83,7% del activo. Respecto a la diversificación por industria, la cartera estaba invertida principalmente en Alimentos (24,60%), Salud (18,8%), Turismo (16,0%), Industrial (16,0%) y Bienestar (9,0%).

Por otra parte, un 21,5% de la cartera se mantenía invertida en instrumentos denominados en dólares estadounidenses, presentando una alta exposición al tipo de cambio.

— BAJA LIQUIDEZ DE CARTERA

El tipo de orientación del Fondo implica una baja liquidez de sus inversiones, ya que éstas no tienen un mercado secundario desarrollado. La liquidez de la cartera del Fondo está

Analista: Carolina Ruedlinger
carolina.ruedlinger@feller-rate.com

dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a un año.

Durante 2024, se repartieron beneficios por un monto total de RD\$ 54.000 por cuota.

— ACOTADO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

Al cierre de noviembre 2024, los pasivos representaron un 4,1% del patrimonio, en tanto, el endeudamiento financiero alcanzó un 3,7% correspondiente a una línea de crédito, traduciéndose en un acotado endeudamiento financiero.

El Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de su estrategia y funcionamiento hasta un 50% de su patrimonio en pesos dominicanos y hasta 30% en dólares estadounidenses.

— RENTABILIDAD DE LA CUOTA

Entre noviembre de 2021 y noviembre de 2024, la rentabilidad acumulada, considerando dividendos, alcanzó un 33,0%, que se traduce en una rentabilidad anualizada de 10,0%. Asimismo, se observa una rentabilidad promedio superior al segmento de fondos cerrados de desarrollo de sociedades en pesos, con una menor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un mayor índice ajustado por riesgo respecto a sus comparables.

Los retornos del Fondo se explican principalmente por los flujos provenientes de los títulos representativos de deuda de las SOI.

— VENCIMIENTO DEL FONDO

El Fondo tiene vencimiento en mayo de 2027. El plazo es consistente con el objetivo de inversión y con la estrategia de invertir en empresas en crecimiento.

— OTROS FACTORES

En años pasados, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se tradujo en una mayor inflación a nivel global, que fue combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de instrumentos financieros y tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Durante los últimos años se ha observado una mayor volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de interés de mercado con relación a sus promedios históricos, lo que afectó el valor de algunos activos locales, aunque en menor medida que años anteriores. Por otra parte, la inflación disminuyó significativamente, alcanzando el rango meta y con ello permitió la desescalada de la tasa de política monetaria, aunque las tasas de instrumentos financieros locales aún presentan un rezago con relación a esa dinámica de tasas rectoras. Por su parte, el tipo de cambio volvió a su tendencia alcista histórica, pero presentando episodios puntuales de bajas en los últimos doce meses. No obstante, dadas las expectativas de evolución tasas locales e internacionales esperamos mantenga esa tendencia ascendente. Por otra parte, continuamos observando una volatilidad de tasas de interés de largo plazo mayor a la registrada históricamente, aunque lentamente en camino a normalizarse. Su evolución dependerá del contexto macroeconómico y financiero local y las decisiones de política monetaria, variables que continuaremos monitoreando, junto con la coyuntura económica global, que pudiera sumar riesgos económicos adicionales.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Cartera alineada a su política de inversión.
- Sociedades objeto de inversión con adecuados indicadores financieros y operativos.
- Adecuada diversificación de cartera.
- Mayor índice ajustado por riesgo con relación a comparables.
- Fondo gestionado por Advanced, administradora con un buen nivel de estructuras y políticas para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos. Junto con un equipo con experiencia en el mercado financiero dominicano.
- Respaldo de Alyon, con amplia trayectoria en el sector industrial de República Dominicana.

RIESGOS

- Baja liquidez de sus inversiones objetivo.
- Alta exposición al tipo de cambio.
- Industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.
- Volatilidad de tasas de mercado puede impactar valor de activos.

	Jul-22	Dic-22	27-Ene-23	31-Ene-24	29-Jul-24	03-Feb-25
Cuotas	BBBfa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa

RESUMEN FINANCIERO

Cifras en miles de pesos dominicanos

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Nov-24
Efectivo y Equivalente	1.442.224	660.078	245.741	6.843
Inversiones	1.327.901	2.191.967	2.837.365	3.353.412
Otros Activos	3.352	3.577	3.569	3.569
Total Activos	2.773.477	2.855.622	3.086.675	3.363.824
Pasivos Financieros	-	-	-	120.000
Otros Pasivos	14.996	6.620	22.104	13.935
Total Pasivos	14.996	6.620	22.104	133.935
Patrimonio	2.758.481	2.849.002	3.064.571	3.229.889
Ingresos	376.417	287.108	434.827	493.610
Gastos	98.599	68.283	90.953	232.064
Utilidad (pérdida) Neta	277.818	218.825	343.873	261.546
Endeudamiento Global*	0,5%	0,2%	0,7%	4,1%
Endeudamiento Financiero*	0,0%	0,0%	0,0%	3,7%
Inversiones sobre activos	47,9%	76,8%	91,9%	99,7%
Utilidad sobre Inversiones**	19,8%	12,4%	13,7%	9,2%
Utilidad sobre Ingresos	73,8%	76,2%	79,1%	53,0%

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a información provista por la Administradora. EEEF auditados al cierre de diciembre 2021, 2020 y 2023 y EEEF interinos al cierre de noviembre 2024.

* Endeudamiento medido sobre patrimonio.

** Utilidad final anualizada sobre inversiones promedio entre el cierre actual y el anterior.

NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Carolina Ruedlinger – Analista Principal

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.